



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho de agosto de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2019 00465 00
Demandante: FREDY DE JESUS MARROQUIN ARANGO
Demandadas: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA,
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PROTECCION SA y COLFONDOS SA
PENSIONES Y CESANTIAS

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se incorpora al expediente, la relación de aportes del demandante, allegada por la codemandada PORVENIR SA, a través de correo electrónico.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados n.º 63 del 31 de agosto de 2020.  _____ Secretario

Of1

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

95441d2f7f049afc1b154f54e381861b5ea7486c5bb837ab1619ac8b99cfff2a

Documento generado en 27/08/2020 04:36:19 p.m.